



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE NAYARIT**

CUENTA PÚBLICA 2022

TOMO III

PODER LEGISLATIVO



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT**

CUENTA PÚBLICA 2022

TOMO III

PODER LEGISLATIVO



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT**

**I N D I C E
TOMO III
PODER LEGISLATIVO**

INTRODUCCIÓN

1 PODER LEGISLATIVO

1.1 INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA

**1.2 INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTARIA, PROGRAMÁTICA, ANEXOS Y FORMATOS LDF DE
LOS ENTES QUE INTEGRAN EL PODER LEGISLATIVO:**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT



Poder Legislativo
XXXIII Legislatura

CUENTA PÚBLICA | 2022
ENTIDAD FEDERATIVA
DE NAYARIT

Información Contable



Poder Legislativo
XXXIII Legislatura

CUENTA PÚBLICA | 2022
ENTIDAD FEDERATIVA
DE NAYARIT

Cuenta Pública 2022
Estado de Situación Financiera (Consolidado)
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Pesos)
PODER LEGISLATIVO

Ente Público: _____

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	19,821,686.62	27,025,927.71	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,896,445.97	16,692,210.31
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,229.33	35,489.77	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.20	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Titulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	4,121,512.70	5,963,302.96
Total de Activos Circulantes	19,830,916.15	27,061,417.48	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	3.01
			Total de Pasivos Circulantes	16,017,958.67	22,655,516.28
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	30,249,922.87	25,897,000.00	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	55,426,646.33	46,068,244.86	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	5,922,943.95	4,394,564.98	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	34,089,885.37	28,838,341.17	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total del Pasivo	16,017,958.67	22,655,516.28
Otros Activos no Circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	57,509,627.78	47,521,468.67	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	-	-
Total del Activo	77,340,543.93	74,582,886.15	Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	61,322,585.26	51,927,369.87
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	17,359,847.66	12,944,383.53
			Resultados de Ejercicios Anteriores	52,947,458.97	40,563,011.44
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	8,984,721.37	1,580,025.10
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	61,322,585.26	51,927,369.87
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	77,340,543.93	74,582,886.15

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

LIC. SAUL OMAR BUSTAMANTE AYALA
 OFICIAL MAYOR

Cuenta Pública 2022
Estado de Actividades (Consolidado)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Pesos)


Ente Público:

PODER LEGISLATIVO

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	3,439,918.97	3,377,721.61	Gastos de Funcionamiento	370,292,811.10	362,260,105.74
Impuestos	-	-	Servicios Personales	269,106,256.96	258,413,362.50
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Materiales y Suministros	23,895,280.59	16,823,841.09
Contribuciones de Mejoras	-	-	Servicios Generales	77,291,273.55	87,022,902.15
Derechos	1,933,846.59	2,738,964.25	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,843,317.24	634,015.59
Productos de Tipo Corriente	1,065,273.38	638,757.36	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	440,800.00	-	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-	Subsidios y Subvenciones	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Ayudas Sociales	1,843,317.24	634,015.59
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	387,482,539.69	376,980,688.89	Pensiones y Jubilaciones	-	-
Participaciones y Aportaciones	1,177,577.34	2,698,705.57	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	386,304,962.35	374,281,983.32	Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Otros Ingresos y Beneficios			Donativos	-	-
Ingresos Financieros	168,154.86	32,688.44	Transferencias al Exterior	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	148,854.86	29,568.04	Participaciones y Aportaciones		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-	Participaciones	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	Aportaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	19,300.00	3,122.40	Convenios	-	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	391,090,613.52	380,391,098.94	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
			Intereses de la Deuda Pública	-	-
			Comisiones de la Deuda Pública	-	-
			Gastos de la Deuda Pública	-	-
			Costo por Coberturas	-	-
			Apoyos Financieros	-	-
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,594,637.52	4,552,594.08
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,594,637.52	4,552,594.08
			Provisiones	-	-
			Disminución de Inventarios	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
			Otros Gastos	-	-
			Inversión Pública		
			Inversión Pública no Capitalizable	-	-
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	373,730,765.86	367,446,715.41
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,359,847.66	12,944,383.53

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO


LIC. SAUL OMAR BUSTAMANTE AYALA
OFICIAL MAYOR

Cuenta Pública 2022
Estado de Variación en la Hacienda Pública (Consolidado)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(pesos)


Ente Público: _____

PODER LEGISLATIVO

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2021	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO 2021	-	38,982,986.34	12,944,383.53	-	51,927,369.87
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	12,944,383.53	-	12,944,383.53
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	40,563,011.44	-	-	40,563,011.44
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	1,580,025.10	-	-	1,580,025.10
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2021	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2021	-	38,982,986.34	12,944,383.53	-	51,927,369.87
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2022	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2022	-	12,384,447.53	2,989,232.14	-	9,395,215.39
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	17,359,847.66	-	17,359,847.66
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	12,384,447.53	12,944,383.53	-	559,936.00
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	7,404,696.27	-	7,404,696.27
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2022	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2022	-	51,367,433.87	9,955,151.39	-	61,322,585.26

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO


 LIC. SAUL OMAR BUSTAMANTE AYALA
 OFICIAL MAYOR

Cuenta Pública 2022
Estado de Cambios en la Situación Financiera (Consolidado)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Pesos)

Ente Público: _____


PODER LEGISLATIVO

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	12,481,647.23	15,239,703.51	PASIVO	-	6,637,557.61
Activo Circulante	7,230,103.03	0.20	Pasivo Circulante	-	6,637,557.61
Efectivo y Equivalentes	7,204,241.09	-	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	4,795,764.34
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	25,861.94	-	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	0.20	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	1,841,790.26
Activo No Circulante	5,251,544.20	15,239,703.31	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	3.01
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Pasivo No Circulante	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	4,352,922.87	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	-	9,358,401.47	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	1,528,378.97	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,251,544.20	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	16,799,911.66	7,404,696.27
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	16,799,911.66	7,404,696.27
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	4,415,464.13	-
			Resultados de Ejercicios Anteriores	12,384,447.53	-
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	7,404,696.27
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



 DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO



 LIC. SAUL OMAR BUSTAMANTE AYALA
 OFICIAL MAYOR

Cuenta Pública 2022
Estado de Flujos de Efectivo (Consolidado)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Pesos)

Ente Público:

PODER LEGISLATIVO

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	391,143,032.81	380,397,378.35	Origen	-	306,500.00
Impuestos	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Bienes Muebles	-	306,500.00
Contribuciones de mejoras	-	-	Otros Orígenes de Inversión	-	-
Derechos	1,933,845.59	2,738,964.25	Aplicación	15,799,639.31	5,035,624.93
Productos de Tipo Corriente	1,065,273.38	638,757.36	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,352,922.87	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	440,800.00	-	Bienes Muebles	9,918,337.47	4,208,795.71
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	168,154.86	32,688.44	Otras Aplicaciones de Inversión	1,528,378.97	826,829.22
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-	4,729,124.93
Participaciones y Aportaciones	1,177,577.34	2,698,705.57			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	386,304,962.35	374,281,983.32	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	52,419.29	6,279.41	Origen	-	-
Aplicación	382,547,634.59	362,349,542.17	Endeudamiento Neto	-	-
Servicios Personales	269,106,256.96	258,237,657.48	Interno	-	-
Materiales y Suministros	23,745,280.59	16,816,556.29	Externo	-	-
Servicios Generales	71,621,424.88	74,280,380.23	Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	Aplicación	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	Servicios de la Deuda	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	Interno	-	-
Ayudas Sociales	1,843,317.24	634,015.59	Externo	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-			
Donativos	-	-	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	13,318,711.25
Transferencias al Exterior	-	-			
Participaciones	-	-	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	27,025,927.71	13,707,216.46
Aportaciones	-	-	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	19,821,686.62	27,025,927.71
Convenios	-	-			
Otras Aplicaciones de Operación	16,231,354.92	12,380,932.58			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	8,595,398.22	18,047,836.18			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

LIC. SAUL OMAR BUSTAMANTE AYALA
OFICIAL MAYOR



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Consolidado)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Dentro de este estado financiero mostramos información relativa a la aplicación de los recursos, así como las obligaciones adquiridas y el patrimonio del poder legislativo del Estado de Nayarit al 31 de diciembre del 2022.

ACTIVO

EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES

1).- Fondos de afectación específica

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo en este rubro asciende a \$19,821,686.62, el cual se integra por el saldo correspondiente al Congreso por un importe de \$17,797,319.12 y el saldo de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit por \$2,024,367.50.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SEVICIOS A RECIBIR

2).- Por tipo de contribución

Inversiones financieras a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2022, no se tienen inversiones financieras activas.

Cuentas por cobrar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2022 existe un saldo pendiente por cobrar a corto plazo por \$9,229.33, derivado de deudores diversos correspondientes al Congreso por un importe de \$94.00 y a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit por \$9,135.33.

3).- En desagregación por su vencimiento

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir que el Poder Legislativo presenta al 31 de diciembre del 2022, serán exigibles en un plazo no mayor a 90 días.



BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

4).- Bienes disponibles para su transformación o consumo

El Poder Legislativo es un ente público dentro de la administración pública, cuyo régimen es el de las personas morales con fines no lucrativos; es por ello que no realizan procesos de transformación y/o elaboración de bienes.

5).- Cuenta de Almacén

Al Poder Legislativo no le es aplicable el control de inventarios de bienes, razón por la que no existen métodos de valuación sobre los mismos bienes, el almacén solo lleva el control y registro contable de los insumos y consumibles como partidas de gasto operativo.

INVERSIONES FINANCIERAS

6).- Inversiones financieras en fideicomisos

El Poder Legislativo no tiene constituido ningún fideicomiso, por tanto no tiene la calidad de fideicomitente y fideicomisario en ninguna figura de este tipo que le conceda derechos y obligaciones que por este instrumento jurídico le puedan corresponder.

7).- Saldos de participaciones y aportaciones de capital

Al cierre del ejercicio 2022, el Poder Legislativo no registra saldos por concepto de participaciones y aportaciones de capital, por lo que nuestro estado financiero no refleja saldo en esta cuenta.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

8).- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos que se reflejan en los rubros de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso, se presentan a valor histórico en libros; los Bienes Muebles y Activos Intangibles, se presentan a valor real todos ellos con la depreciación correspondiente al cierre del ejercicio. Señalando que los bienes en general siguen siendo utilizados para llevar a cabo las funciones del Poder Legislativo, y el estado físico que presentan actualmente los mismos se consideran que cumple los requisitos para su funcionamiento.

1



Bienes Inmuebles

Edificios no habitacionales. El valor histórico de los inmuebles al 31 de diciembre del 2022 es de \$ 30,249,922.87.

Bienes Muebles

Bienes Muebles. En esta cuenta se registran toda clase de Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte, y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas. El saldo al cierre del ejercicio 2022, asciende a \$ 55,426,646.33.

9).- Activos intangibles y diferidos

Activos Intangibles.

Al 31 de diciembre del 2022 el saldo de los activos intangibles integrados por softwares y licencias asciende a \$5,922,943.95.

Todos los bienes que integran el inventario físico del Poder Legislativo se encuentran registrados con la aplicación de los porcentajes de amortización y/o depreciación, en tal virtud el saldo de la depreciación acumulada al cierre del citado ejercicio asciende a \$34,089,885.37.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

10).- Criterios utilizados para las estimaciones

El Poder Legislativo no tiene cuentas por las cuales pudiera poner en riesgo los saldos de activos y patrimonio al 31 de diciembre del 2022.

OTROS ACTIVOS

11).- Otros Activos circulantes y no circulantes

El Poder Legislativo no cuenta con Otros Activos distintos a los expresados en su Estado de la Situación Financiera y ya mencionados en las notas anteriores.



PASIVO

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio 2022; pasivos por obligaciones laborales, a continuación, se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	\$ 16,017,958.67	\$22,655,516.28
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
Suma de Pasivo	\$ 16,017,958.67	\$ 22,655,516.28

1).- Pasivo Circulante

El saldo del Pasivo Circulante al 31 de diciembre de 2022, a cargo del Poder Legislativo se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022
Congreso del Estado	\$ 15,950,419.57
Auditoría Superior del Estado	67,539.10
Suma de Pasivo Circulante	\$ 16,017,958.67

2).- Pasivo No Circulante

No se presentan saldos en Pasivos No Circulantes al 31 de diciembre del ejercicio 2022.



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

1).- Ingresos de Gestión

Derechos

En relación a los recursos obtenidos por concepto de Derechos se recibieron durante el ejercicio 2022 \$1,933,845.59, mismos que corresponde a la Auditoría Superior del Estado.

Productos de Tipo Corriente

El Poder Legislativo durante el periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 obtuvo ingresos por rendimientos de inversión derivados de Ingresos Financieros, por un saldo que asciende a \$ 1,065,273.38, correspondiente al Congreso del Estado.

Aprovechamientos

En relación a los recursos obtenidos por concepto de aprovechamientos, es preciso señalar que al cierre del ejercicio 2022 el saldo asciende a \$ 440,800.00, mismos que corresponden a la Auditoría Superior del Estado.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios

Los recursos financieros que recibe el Poder Legislativo por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, se encuentran clasificado en Participaciones y Transferencias Federales, las cuales al 31 de diciembre de 2022, ascienden a \$ 386,304,962.35; de los cuales corresponden al Congreso del Estado \$321,246,049.70; \$65,058,912.65 de Transferencias a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. Así mismo, la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, recibió directamente un importe de \$1,177,577.34 derivado de Participaciones, Asignaciones y Convenios.

2).- Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2022 se registraron otros ingresos originados por eventualidades distintas a la operación ordinaria de este Poder Legislativo por un importe de \$168,154.86, de los cuales corresponden \$19,300.00 al Congreso del Estado y \$148,854.86 a la Auditoría Superior del Estado.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1).- Gastos y Otras Pérdidas



Durante el ejercicio 2022, se registró un saldo de \$ 373,730,765.86, de cuales los gastos de funcionamiento ascendieron a \$370,292,811.10, transferencias, subsidios y otras ayudas ascendieron a \$1,843,317.24, y otros gastos y pérdidas extraordinarias, ascendieron a \$ 1,594,637.52.

Del saldo total registrado al 31 de diciembre de 2022, corresponden al Congreso un importe de \$ 307,612,069.74 y a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit un importe de \$ 66,118,696.12.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

1) Modificaciones al patrimonio contribuido

El resultado acumulado al final del ejercicio como se observa en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2022, no presenta variaciones al patrimonio.

2) Montos y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio

En el periodo que se informa el patrimonio generado, inicio con un saldo de \$51,927,369.87, presentando variaciones durante el ejercicio por \$9,395,215.39 por lo que al cierre su saldo asciende a \$ 61,322,585.26.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVOS Y EQUIVALENTES

1).- Análisis de los saldos inicial y final

El análisis de los saldos inicial (cierre 2021) y final (diciembre 2022) que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2022	2021
Bancos/Tesorería	\$ 19,786,386.62	\$ 26,990,627.71
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	35,300.00	35,300.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 19,821,686.62	\$ 27,025,927.71



2).- Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, y activos intangibles

Las adquisiciones netas de bienes muebles e inmuebles, e intangibles del ejercicio 2022 ascendieron a \$11,446,716.44.

Concepto	Bien	Subtotal	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración			\$8,025,279.82
	Mobiliario y Equipo	\$2,658,862.07	
	Equipo de Computación	2,517,659.26	
	Otro Mobiliario y Equipo de Administración	2,848,758.49	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		\$262,746.09	\$299,376.44
	Equipos y aparatos audiovisuales		
	Cámaras fotográficas	36,630.35	
Vehículos y Equipo terrestre	Vehículos y Equipo terrestre	1,196,000.00	\$1,196,000.00
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas			\$397,681.21
	Sistemas de Aire acondicionado	\$13,762.87	
	Equipo de comunicación	74,319.22	
	Equipos de generación eléctrica	309,599.12	
Activos Intangibles			\$1,528,378.97
	Software	\$146,129.93	
	Licencias	1,382,249.04	
Total			\$11,446,716.44

Al respecto es preciso señalar que todas las adquisiciones se realizaron con recursos presupuestales autorizados, y del saldo total al cierre del ejercicio 2022, corresponde un importe de \$9,028,441.12 al Congreso y un importe de \$2,418,275.32 a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.



NOTA: en el caso de las adquisiciones correspondientes al Congreso es preciso señalar que se incluyen aquellas que se encuentran dentro del rubro de pasivo.

3).- Conciliación de los Flujos de Efectivo netos de las Actividades de Operación.

Este flujo de efectivo refleja movimiento durante el periodo que se analiza entre los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y el saldo de Ahorro/Desahorro.

	2022	2021
Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 17,359,847.66	\$ 12,944,383.53
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	1,594,637.52	4,552,594.08
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	5,819,848.67	12,925,511.74
Otras orígenes de operación	52,419.29	6,279.41
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0.00)	(0.00)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(0.00)	(0.00)
Incremento en cuentas por cobrar	(0.00)	(0.00)
Otras Aplicaciones de operación	(16,231,354.92)	(12,380,932.58)
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	\$ 8,595,398.22	\$ 18,047,836.18



V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Poder Legislativo del Estado de Nayarit
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$391,090,613.52
2. Más ingresos contables no presupuestarios.		\$ 0.00
Incrementos por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables.		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		\$391,090,613.52



Poder Legislativo del Estado de Nayarit
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$387,935,767.65
2. Menos egresos presupuestales no contables		\$ 15,799,639.31
Mobiliario y equipo de administración	\$ 8,025,279.82	
Mobiliario y equipo educación y recreativo	299,376.44	
Vehículos y Equipo de Transporte	1,196,000.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	397,681.21	
Activos Intangibles	1,528,378.97	
Obra Pública en Bienes Propios	4,352,922.87	
Otros Egresos Presupuestales no contables	0.00	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales.		\$ 1,594,637.52
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.	\$1,594,637.52	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 373,730,765.86

Handwritten signature or initials in blue ink.



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) Cuentas de Orden Contable

No Aplica.

b) Cuentas de Orden Presupuestarias

Las cuentas de orden que utiliza el Poder Legislativo son cuentas de orden presupuestales en apego a lo dispuesto con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC) y son utilizadas para registrar movimientos que no afectan o modifican su balance, sin embargo, su incorporación al pie del mismo es necesaria con fines de control presupuestario y transparencia y se muestran al pie del Estado de la Situación Financiera, las registradas al 31 de diciembre de 2022, correspondientes al Congreso del Estado, son las siguientes:

Cuentas de ingresos

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	\$ 386,304,962.35
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,084,573.38
Ley de Ingresos Devengada	387,389,535.73
Ley de Ingresos Recaudada	387,389,535.73

Cuentas de Egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 386,304,962.35
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$1,809,483.09
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,134,573.38
Presupuesto de Egresos Comprometido	385,630,052.64
Presupuesto de Egresos Devengado	385,630,052.64
Presupuesto de Egresos Ejercido	379,810,203.97
Presupuesto de Egresos Pagado	379,810,203.97



En relación a las cuentas de orden presupuestarias las registradas al 31 de diciembre de 2022, correspondientes a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, son las siguientes:

Cuentas de ingresos

Concepto	Importe
Ley de ingresos estimada	\$ 65,477,101.22
Ley de ingresos por ejecutar	83,716.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	3,366,605.22
Ley de ingresos devengada	68,759,990.44
Ley de ingresos recaudada	68,759,990.44

Cuentas de Egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	\$ 66,030,654.57
Presupuesto de egresos por ejercer	2,032,632.13
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	3,366,605.22
Presupuesto de egresos comprometido	67,364,627.66
Presupuesto de egresos devengado	67,364,627.66
Presupuesto de egresos ejercido	67,364,627.66
Presupuesto de egresos pagado	67,364,627.66



c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Con la finalidad de proporcionar al usuario de los elementos que permitan la mejor comprensión de las cifras contenidas en los Estados Financieros del Poder Legislativo de Nayarit, se incluyen las explicaciones más representativas o relevantes de los mismos.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio 2022, el Congreso del Estado por acuerdo administrativo de la Comisión de Gobierno autoriza los Lineamientos de disciplina presupuestal, considerando:

- ❖ Que para el ejercicio fiscal 2022, se autorizó al Congreso del Estado un gasto por \$386,304,962.35, y que conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en el ámbito del Congreso del Estado se deben implantar medidas de ahorro, austeridad, y disciplina presupuestal del gasto destinado a las actividades administrativas, con la finalidad de que, con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional;
- ❖ Que durante el ejercicio 2022, un importe de \$1,065,273.38 derivado de ingresos por rendimientos de inversión derivados de Ingresos Financieros; y un importe de \$19,300.00 de otros ingresos originados por eventualidades distintas a la operación ordinaria de este H. Congreso.
- ❖ Que el Poder Legislativo del Estado se depositará en una Asamblea que se denominará: Congreso del Estado, conforme al artículo 25 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit;
- ❖ La Auditoría Superior del Estado de Nayarit percibe como ingresos el subsidio estatal que corresponde al presupuesto que otorga el Estado, previamente autorizado por el Honorable Congreso del Estado de Nayarit, recibe como ingresos la aportación del equivalente del 2.5 al millar por parte de los entes que ejecutan obra pública, subsidio del Instituto Coordinador de Capacitación Fiscal y de Gasto Público del Estado de Nayarit (INCUIFI).



3. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente

El Estado de Nayarit nació en una época difícil, cuando apenas iniciaba el silenciamiento de los estruendos provocados por la guerra civil mexicana ocurrida a principios del siglo XX, conocida históricamente con el nombre de Revolución Mexicana.

Nayarit se constituyó como Estado al mismo tiempo de la publicación y entrada en vigor de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de febrero y el 1º de mayo de 1917, ya que dos artículos de esta carta magna, el 43 y el 47, se refieren explícitamente a esta entidad federativa.

Antes de ser reconocido como Estado, con los mismos derechos y obligaciones que el resto de las entidades de la federación, Nayarit se llamaba Tepic, y, con este nombre, fue parte de Jalisco, luego distrito militar y posteriormente declarado territorio bajo la administración directa del gobierno federal.

Sin embargo, luego de la promulgación de la nueva Constitución General, era necesario reorganizar la vida política y administrativa del extinto territorio de Tepic. Para ello, el 17 de marzo de 1917, el último Jefe Político de la extinguida forma de organización territorial, el general Juan Torres, entregó la responsabilidad del gobierno al también general Jesús María Ferreira, designado gobernador interino del naciente Estado de Nayarit.

Con este carácter, poco más de un mes después, precisamente el 22 de septiembre, Ferreira emitió un decreto convocando a la elección de diputados y de gobernador del Estado. La convocatoria estipulaba también que, por única ocasión en la historia estatal, los primeros integrarían el Congreso Constituyente, encargado de redactar la Constitución Política del Estado y, una vez promulgada la carta magna estatal, formarían parte de la primera legislatura local hasta completar el período de cuatro años para el que hubieran sido electos.

Para el cargo de gobernador compitieron el general Esteban Baca Calderón, quien había participado en la organización de la huelga de Cananea; Enrique G. Elías, líder del movimiento obrero de la fábrica textil de Bellavista, y el triunfador de esta contienda electoral, José Santos Godínez, entre cuyos antecedentes se cuenta el haber sido periodista, pues dirigió en 1907, el periódico El Territorio de Tepic.

El Órgano de Fiscalización Superior tiene como fecha de creación el 27 de diciembre de 2000, mediante el Decreto 8309 publicado en esta fecha, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado, mismo que cambia su denominación por Auditoría Superior del Estado de Nayarit, mediante la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, publicada en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, con fecha 27 de diciembre de 2016; La



Auditoría Superior del Estado, es un ente del Congreso del Estado de Nayarit, especializado en materia de fiscalización, dotado con autonomía técnica y de gestión, así como para decidir sobre su presupuesto, organización interna, funcionamiento y resoluciones. La fiscalización superior se llevará a cabo conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcial y confiabilidad. La Auditoría Superior del Estado, administrará sus recursos con base a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

b) Principales Cambios en su estructura

Las legislaturas de aquella época tenían la misma duración que los periodos correspondientes al Poder Ejecutivo, es decir, cuatro años y la convivencia entre poderes resultaba particularmente difícil, lo cual resultaba lógico, ya que aprendizaje plagado de peligros, el cual implicó una serie de transformaciones en los modos de hacer política y de relaciones en la sociedad. Simplemente, no había antecedentes de esta convivencia entre poderes estatales.

Por eso, no resultaba extraño que la lucha por el poder entre la casa comercial, de origen español, fundada por Domingo Aguirre y los políticos que impulsaron la soberanía de esta entidad se hayan traducido en un clima de inestabilidad y confrontaciones entre diputados y gobernador; disputa que se hizo presente durante las primeras legislaturas, llegándose al extremo, en el tercero y cuarto periodos constitucionales del Congreso del Estado, de declarar desaparecidos los poderes de la recién nacida entidad.

Gracias a un decreto expedido por un gobernador provisional, la V Legislatura redujo su integración a sólo siete diputados y contribuyó de manera notable a la disminución de los conflictos con el gobernador Francisco Parra, pero no eliminó del todo los conflictos, pues en ésta, y todavía en las dos siguientes, se registró el desafuero de legisladores.

A partir de la VIII Legislatura, comenzaron a armonizarse las relaciones entre los poderes Legislativo y Ejecutivo y a desaparecer el clima hostil que caracterizó la etapa anterior.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Poder Legislativo es un Órgano de representación popular y es creado de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y su principal actividad es legislar a nivel estatal.

En la actualidad está conformado de 30 Legisladores, 18 de mayoría relativa y 12 de representación popular.



La misión de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit es Revisar y Fiscalizar las Cuentas Públicas del Estado, Municipios, Organismos Descentralizados, así como Organismos Autónomos, sobre el origen y aplicación de los recursos públicos, apegado al marco jurídico, normativa aplicable y a los criterios de eficiencia, eficacia y honradez; fomentando la cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas, fortaleciendo con ello la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

b) Principal actividad

Tiene como finalidad Gobierno, y su función iniciativas, revisiones, elaboraciones, aprobaciones de leyes, decretos, reglamentos y acuerdos, de aplicación en nuestro Estado.

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit, es un ente del Congreso del Estado de Nayarit, especializado en materia de fiscalización, dotado con autonomía técnica y de gestión, así como para decidir sobre su presupuesto, organización interna, funcionamiento y resoluciones.

c) Ejercicio Fiscal

El marco jurídico del Poder Legislativo son La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, La Ley Orgánica del Congreso del Estado de Nayarit y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. Su ejercicio fiscal comprende del 1ero. de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

Para su funcionamiento y la atención de los asuntos de su competencia, está organizado de la siguiente manera:

ÓRGANOS DE GOBIERNO INTERIOR

La Asamblea Legislativa es el órgano de mayor jerarquía del Congreso.

Son órganos representativos del gobierno interior:

- I. En el orden político y administrativo:
 - a) La Comisión de Gobierno; y
 - b) La Diputación Permanente.
- II. En el orden de las actividades legislativas:
 - 1) La Mesa Directiva;
 - 2) Las comisiones ordinarias, especiales;



3) Los Grupos Parlamentarios

La Asamblea es la instancia resolutoria de las leyes, decretos y acuerdos que compete dictar al Congreso y sesiona válidamente con la totalidad, o mayoría de sus integrantes.

La competencia de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit se fundamenta en artículos 116 fracción II, párrafo Sexto, Séptimo y Octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47, fracciones XXVI, XXVI-A, y XXVI-B, 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y 7 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Las facultades del Auditor Superior se fundamentan en el artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, y por su naturaleza cualquier atribución que le sea conferida a la Auditoría Superior del Estado por otras disposiciones legales.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

El Poder Legislativo no es sujeto de ningún impuesto federal, únicamente es retenedor de los impuestos sobre la renta (sueldos, honorarios y arrendamiento), los cuales son enterados al Sistema de Administración Tributaria en los plazos marcados en la legislación vigente, asimismo se retiene y entera el impuesto estatal cedular.

f) Estructura Organizacional Básica

Conforme lo dispone la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Nayarit y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, su Estructura Organizacional básica es:

La estructura técnica del Poder Legislativo se integra por la Secretaría General, la Oficialía Mayor, la Contraloría Interna y la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, siendo la Comisión de Gobierno la autoridad administrativa inmediata.

Forman parte de la estructura administrativa del Congreso, las dependencias que a continuación se indican:

- a) Direcciones;
- b) Secretarías Técnicas;
- c) Coordinaciones;
- d) Unidades, y
- e) Departamentos.

Son parte de la estructura orgánica de la Comisión de Gobierno, las unidades administrativas que a continuación se indican:



- I. Unidad de Comunicación Social;
- II. Unidad de Gestoría Social;
- III. Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- IV. Unidad Jurídica;
- V. Unidad de Asesores, y
- VI. Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

En la se delimita los ámbitos de su competencia y precisando la responsabilidad funcional que corresponde a cada uno de los órganos de gobierno, órganos técnicos y unidades administrativas.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos

El Poder Legislativo no cuenta ni forma parte de fideicomisos, mandatos y análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Normatividad emitida por la CONAC

Los Estados Financieros presentados con cifras al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados en el contexto de la normatividad emitida por el CONAC.

b) Normatividad aplicada

Los Estados Financieros presentados con cifras al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados en el contexto de la normatividad emitida por el CONAC, a través del Manual de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, así como en observancia a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás ordenamientos legales vigentes.

c) Postulados Básicos

El Registro de las operaciones y la elaboración de los Estados Financieros se encuentran sustentados técnicamente en Postulados Básicos:

- Sustancia Económica: El Congreso del Estado refleja la situación económica contable de las transacciones, además genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.
- Ente Público: El Congreso del Estado fue creado y está regido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, la cual determina sus objetivos, ámbitos de competencia, con sus atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.



- Existencia permanente: El Congreso del Estado cuenta con un sistema contable del cual se establece que el periodo de vida del mismo es indefinido.
- Revelación Suficiente: Los Estados Financieros incluyen la información suficiente para mostrar amplia y claramente los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones y con base en la documentación contable original que las respalda y cumplimiento con las características cualitativas que se requiere.
- Importancia relativa: los estados contables, presupuestarios y patrimoniales, muestran todas las partidas y elementos que son de importancia en la toma de decisiones, evaluaciones y rendición de cuentas.
- Registro e integración presupuestaria: El registro presupuestario de la ejecución del ingreso y el ejercicio del gasto se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con sus objetivos.
- Consolidación de la información financiera: la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del este H. Congreso, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.
- Devengo contable: La contabilización de las transacciones del gasto son reconocidas conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago; las de ingreso cuando se realizan efectivamente y/o se registran en los activos correspondientes cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.
- Valuación: El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.
- Dualidad económica: en la contabilidad se reconoce la representación dual de las transacciones aplicando la teoría del cargo y del abono, conforme a los derechos y obligaciones, ya sean derivados del presupuesto y de aquellos de origen patrimonial y no presupuestario.
- Consistencia: Ante la existencia de operaciones similares, corresponde un mismo tratamiento contable, el cual permanece a través del tiempo, en tanto no cambie la sustancia económica de las operaciones para conocer su evaluación mediante la comparación de los estados financieros.

d) Normatividad Supletoria

No aplica

e) Implementación de la base devengado

No aplica



6. Políticas de Contabilidad Significativas

El ejercicio fiscal del Poder Legislativo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros muestran la información suficiente para revelar los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las operaciones con base en la documentación comprobatoria y justificatoria que las respalda, cumpliendo con las características cualitativas que se requiere.

Las operaciones se registran en el momento de considerarse contablemente realizadas, en consecuencia los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del costo de adquisición histórico.

De la actualización de los valores de los bienes que integran el Activo No Circulante se aplicaron las normas de depreciación y/o actualización de activos al cierre del ejercicio 2022.

- a) **Método para la actualización.**
No aplica
- b) **Operaciones en el extranjero.**
No aplica
- c) **Método de valuación de la inversión de inventarios**
No aplica
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios**
No aplica
- e) **Beneficios a empleados**
No aplica
- f) **Provisiones**
No aplica
- g) **Reservas**
No aplica
- h) **Cambio en políticas y corrección de errores**
No aplica
- i) **Reclasificaciones**
No Aplica



- j) **Depuración y cancelación de saldos**
No aplica

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera

El Poder Legislativo registra sus operaciones en moneda nacional, no existe riesgo cambiario, no se crean pasivos ni se tiene posición en moneda extranjera.

Los ingresos del Poder Legislativo provienen de transferencias del Gobierno del Estado, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio fiscal, reconocidos al momento de la recepción de los recursos en bancos, previo trámite ante la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, quien libera la remesa correspondiente. Por lo que respecta a activos en moneda extranjera. No aplica

b) Pasivo en moneda extranjera.

No aplica

c) Posición en moneda extranjera.

No aplica

d) Tipo de cambio.

No aplica

e) Equivalentes en moneda nacional.

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentaje de depreciación

Nombre de la cuenta	Años de vida útil	Porcentajes de depreciación anual
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de oficina y estantería	10	10
Equipo de cómputo y tecnologías de la	3	33.3



información		
Otros mobiliarios y equipos de administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.3
Cámaras fotográficas y de video	3	33.3
Vehículos y Equipo de Transporte		
Automóviles y equipo terrestre	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación	10	10

b) Cambios en el porcentaje de depreciación

El Poder Legislativo registro las depreciaciones de acuerdo a lo establecido el en los artículos 7 y 4to transitorio, fracción III de la Ley de Contabilidad Gubernamental y reglas de CONAC para valuar y depreciar bienes patrimoniales.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio

El Poder Legislativo no capitalizo gastos financieros.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés

No aplica

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes contribuidos

No aplica

f) Otras circunstancias que afecten el activo

El Poder Legislativo no tiene otras circunstancias que afecten el activo.

g) Desmantelación de Activos

No aplica



h) Administración de activos

No aplica

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Poder Legislativo no tiene la calidad de fideicomitente y fideicomisario en ningún Fideicomiso que le otorgue derechos y obligaciones que por ese hecho le puedan corresponder.

10. Reporte de Recaudación

El Poder Legislativo no realiza ningún tipo de recaudación, únicamente recibe transferencia de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas para el cumplimiento de su objeto social y el desarrollo de las actividades Legislativas.

En virtud de lo anterior es preciso señalar que los recursos se reciben de conformidad a lo aprobado y acordado por la Comisión Legislativa.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El Poder Legislativo no tiene endeudamiento público.

12. Calificaciones otorgadas

El Poder Legislativo no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora.

a) Principales Políticas de Control Interno

El Congreso del Estado ha implementado políticas de control interno con el fin de administrar y vigilar que el registro contable de las operaciones y/o transacciones derivadas del ejercicio del presupuesto, se realice en observancia y cumplimiento de la normatividad y las disposiciones legales vigentes, a fin de proporcionar información contable-financiera-programática veraz y oportuna, para la toma de decisiones y dar el debido cumplimiento de rendición de cuentas ante los órganos de control tanto interno como de fiscalización; así mismo atiende el cumplimiento de las obligaciones fiscales de información y entero de retenciones a favor de terceros.



b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

El Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit; para el ejercicio fiscal 2022, estableció en su artículo 42.- Los responsables de la administración en los Poderes, Organismos Autónomos, así como los titulares de las áreas administrativas de las Dependencias y sus equivalentes en las Entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán:

III. Vigilar que se cumplan las disposiciones en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que emitan sus Órganos competentes.

IV. Establecer programas para fomentar el ahorro y fortalecer las acciones que permitan dar una mayor transparencia a la gestión pública, los cuales se deberán someter a la consideración de los respectivos titulares, y, en su caso, Órganos de Gobierno.

En este tenor, la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado tuvo a bien autorizar los Lineamientos Generales y Políticas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2022.

14. Información por Segmentos

El Poder Legislativo presenta la totalidad de su información financiera.

15. Eventos posteriores al cierre

El ejercicio del gasto se realiza en apego a las disposiciones legales y normatividad aplicables, así como a la transparencia y rendición de cuentas. En tal virtud se informa que respecto al recurso del presupuesto de egresos del ejercicio 2022 que no fue devengado al 31 de diciembre, se realizó la devolución de las Economías Presupuestales a la Secretaría de Administración y Finanzas el día 14 de febrero del ejercicio 2023, por un importe de \$1,809,483.09.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran tener influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Presidenta de la Comisión de Gobierno

Lic. Saúl Omar Bustamante Ayala
Oficial Mayor